INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR

Informe sobre Pasivos Contingentes

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR	
	TOTAL	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. LIZA PALOMA HERNÁNDEZ VERGARA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

La Paz, Baja California Sur, a 26 de octubre de 2026

OFICIO: IERT/DG/666/2026
ASUNTO: **Cuenta pública. Información mensual. Septiembre 2026.**
ID: 0318_IPC_ODINERT_009_2609

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.

De conformidad con los artículos 7mo y 9no de los Lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, en los términos establecidos en el artículo 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, con lo señalado en la Guía de información financiera mensual y cuenta pública SIRET 2026 respecto a los requisitos generales en caso de no contar con datos que revelar en algún estado financiero, por este conducto me permito informar a Usted lo siguiente:

Bajo protesta de decir verdad, al 30 de septiembre de 2026, este Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, **NO PUBLICA NI GENERA PASIVOS CONTINGENTES**, por lo cual, el estado financiero correspondiente se emite: **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

Agradeciendo de antemano cualquier duda o comentario al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Gobierno de Baja California Sur
IERT BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN GENERAL
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Profr. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández
Director General
Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur

C.c.p. Archivo

JCMH/*amv